

INSTRUCCIONES PARA UNA AUDIENCIA TELEFÓNICA

INFORMACIÓN IMPORTANTE: FAVOR DE LEER INMEDIATAMENTE

Si usted está discapacitado y necesita una acomodación razonable para participar en su audiencia, llame al número de la división de apelaciones en la aviso de audiencia.

Paso 1: Regístrese para su audiencia

- Debe acceder a la siguiente dirección <https://ct.c2tinc.com/registrese/>, no más tarde de 15 minutos antes de la hora de su audiencia. Necesitará el número de caso que se encuentra en el aviso de audiencia. **Ponga ceros como sea necesario al comienzo del número de caso para ingresar un número de caso de 6 números / 2 letras / 2 números, no utilizar el guión “-“ entre los números** (Ejemplo: ingrese el número de caso 123-AA-20 como 000123AA20).
- Ingrese su nombre y el número de teléfono que el Arbitro debe usar para llamarlo para comenzar a la audiencia. Ingrese los nombres y número de teléfono de los testigos o representantes (si tiene) que participarán en la audiencia.
- Si no puede registrarse por internet, llame a la división de apelaciones 15 minutos antes de la hora de audiencia, ET, el día de la audiencia para registrarse. Llame al 860-754-5020 si su audiencia está programada en Middletown, y llame al 866-291-3921 si su audiencia está programada en Waterbury.

SI USTED NO SE REGISTRA, PROBABLEMENTE PERDERÍA EL CASO.

Paso 2: Envíe sus documentos antes de la audiencia

- Envíe por fax cualquier documentos usted quiere que el Árbitro considere. Use el número de fax 860-754-5059 si la audiencia está programada en Middletown, o a 203-437-3440 si está programada en Waterbury. Los documentos deben ser recibido por lo menos 24 horas antes de su audiencia.
- Si no puede enviar sus documentos por fax, puede enviar los documentos por correo, a la dirección de la oficina de la División de Apelaciones en el aviso de audiencia. Los documentos deben ser recibido por lo menos 24 horas antes de su audiencia.
- Debe enviar copias por correo a las otras partes interesadas a las direcciones que se encuentran en el aviso de audiencia.

Paso 3: Debe estar listo cuando el árbitro llame para la audiencia

- Asegúrese de estar en un lugar tranquilo sin distracciones durante la audiencia telefónica. No se puede participar en la audiencia si está conduciendo.
- Tenga con usted cualquier documentos necesarios que tendrá que consultar durante la audiencia.
- Conteste el teléfono cuando el Árbitro llame para comenzar la audiencia.

USTED PUEDE PERDER A SU CASO SI NO CONTESTAS CUANDO LLAMA EL REFEREE.